



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

Haciendo clic en “Acepto”, usted estará comprometiéndose a cumplir con los términos y condiciones de la presente aplicación y declarando el entendimiento y deberes que implica el uso de la misma. Lea cuidadosamente los términos y condiciones de uso de la aplicación.

### Términos y condiciones de uso

Siempre y previo al uso del servicio, por favor leer detalladamente los presentes términos y condiciones de uso. Tenga en cuenta que la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., se reserva el derecho de modificar y cambiar en cualquier momento su contenido sin necesidad de notificación previa, por tanto, los términos y condiciones de uso que regularán el servicio serán los publicados al momento de solicitar el servicio.

En caso en que el usuario no esté de acuerdo total o parcialmente o tenga dudas sobre su aplicabilidad o capacidad para cumplirlos, deberá abstenerse de usar el servicio.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S., en lo sucesivo RUNT, administradora del Registro Único Nacional de Tránsito, en ejercicio de la función pública delegada y en virtud de la cesión de derechos de uso de la información en el marco del Contrato de Concesión 604 de 2022, suscrito con el Ministerio de Transporte, pone a su disposición el servicio de información electrónica descargable, para la consulta de información de naturaleza pública de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Tanto la información proporcionada a través del servicio como sus materiales deben ser utilizados única y exclusivamente, para su uso personal, obligándose a no realizar directa o indirectamente explotación económica o comercial de los servicios, materiales, elementos e información obtenida.

El usuario declara, reconoce y acepta que la información que se consulta se basa en la información de los registros que son propiedad exclusiva del Ministerio de Transporte y cuyos derechos económicos fueron cedidos al RUNT, mediante el Contrato de Concesión 604 de 2022.

1. La información que arroja la consulta a través del uso del servicio, corresponde a la información que se encuentra en la base de datos del Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta. En consecuencia, RUNT no asume responsabilidad alguna respecto de la calidad, consistencia o veracidad de información, así mismo, respecto de la exactitud de la misma, bajo el entendido que quienes están obligados a reportar información al RUNT y de su actualización, son los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, aseguradoras, entre otros actores del sistema. En tal virtud el Registro Único Nacional de Tránsito, actúa como un mero repositorio de la información, entregada por los distintos actores del sistema. Los datos proporcionados mediante este servicio son





simplemente de consulta y cualquier inexactitud en los mismos no es responsabilidad del Ministerio de Transporte o la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

2. El computador desde el cual se va a solicitar el servicio electrónico de información descargable, debe tener desactivado el bloqueador de ventanas o elementos emergentes. La Concesión RUNT no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del sitio. La aplicación puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad. El RUNT no es responsable, de los perjuicios, de cualquier índole, que pudieran ocasionarse a los usuarios por la utilización de otros sistemas operativos o versiones diferentes para los cuales, el servicio ha sido diseñado.

3. La conexión a internet utilizada para acceder al servicio, debe ser estable. El usuario debe poseer una cuenta de correo electrónico a la cual se le enviará una copia del histórico vehicular en línea por una única vez, este podría llegar a la bandeja de correo no deseado.

4. Para usar, imprimir y visualizar nuestros contenidos de forma óptima es necesario instalar o tener en el computador un programa que le permita visualizar documentos en formato PDF, el cual, lo podrá descargar de forma gratuita desde internet.

5. El usuario del servicio puede ser la persona que requiera la información histórica de la licencia de conducción de la cual sea titular o la de un tercero. Esta información será relativa a las características de la licencia de conducción vigente y de las anteriores, la de sus restricciones, suspensiones, cancelaciones e infracciones, así como la información relativa a los comparendos y al historial de accidentalidad.

En el caso que el usuario solicitante del servicio sea un tercero, no titular de la información que se consulta a través del histórico del conductor, la aplicación enviará un correo electrónico a este titular para que se acepten estos términos y condiciones y se dé la autorización expresa al tratamiento de datos personales que puedan considerarse sensibles que utilice este servicio.

Hasta que no se acepte dicha autorización por parte del titular, el servicio prestado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no generará la opción de pago para el usuario.

En este sentido, las aplicaciones o servicios que ofrezca la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. a través de su página web que requieran el tratamiento de datos personales que puedan ser catalogados como sensibles solicitarán la autorización expresa del titular mediante la opción de marcar una casilla de “acepto el tratamiento de datos personales sensibles” o el diligenciamiento de un cuestionario tipo Si/NO que contenga de manera clara y sencilla la autorización del correspondiente tratamiento. El titular de la información debe tener actualizada su información a través la aplicación “Actualización de Datos en RUNT” dispuesta por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. en su página web. Si el titular aún no ha





realizado esta actualización debe hacerlo antes de continuar con el proceso tendiente a adquirir el histórico del conductor.

6. El usuario debe contar con las herramientas bancarias necesarias que le permita realizar pagos por PSE y así pueda terminar el proceso de expedición de histórico del conductor.

7. El usuario reconoce, entiende y acepta, que debe tomar las medidas técnicas adecuadas para controlar los riesgos relacionados con la navegación en internet, tales como, daños en los equipos, pérdida de datos, robo de información, entre otros. Por lo que el usuario reconoce y acepta que el uso de los contenidos y/o servicios ofrecidos por el RUNT serán bajo su exclusivo riesgo y/o responsabilidad. Asimismo, el RUNT no se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier tipo, producto de fallos o desconexiones en las redes de telecomunicaciones que produzcan la suspensión, cancelación, o interrupción del servicio durante la presentación del mismo o con carácter previo.

8. El usuario entiende, declara y acepta que, para todos los efectos derivados de los presentes términos y condiciones de uso, se somete a la ley y jurisdicción de la República de Colombia. Asimismo, se compromete a hacer un uso adecuado de los servicios y/o contenidos de este servicio y a no emplearlos para re realizar actividades ilícitas o constitutivas de delito, que atenten contra los derechos de terceros y/o infrinjan la regulación sobre propiedad intelectual y/o industrial, o cualquier otra norma del ordenamiento jurídico, aplicable.

9. Toda la información y material de parte del servicio, la estructura, selección, ordenación, presentación de contenidos, algoritmos de sus pantallas, constituyen propiedad intelectual de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., los logos y marcas utilizadas están también se encuentra protegidas, por lo que uso de cualquiera de los mismos está prohibido sin el consentimiento escrito y previo del RUNT. Por lo mismo, los usuarios no podrán reproducir, transformar, modificar, desensamblar, realizar ingeniería inversa, distribuir, alquilar, prestar, poner a disposición o permitir el acceso al público, mediante cualquier modo de comunicación ninguno de los elementos aquí referidos, sin autorización previa, escrita y expresa del RUNT. Está expresa y totalmente prohibida la utilización de los textos, imágenes, y cualquier otro elemento incluido en este servicio para su posterior inclusión, total o parcial, en otros sitios, sin contar con la autorización previa, escrita y expresa del RUNT.

10. El incumplimiento por parte del usuario de las obligaciones establecidas en estos términos y condiciones de uso, ocasionará la suspensión o terminación del servicio, a mera discreción del RUNT, quedando el RUNT facultado para utilizar los medios tecnológicos disponibles en el momento, a fin de interrumpir la prestación del servicio sin previo aviso, sin que tal determinación pueda generar reclamación de perjuicios para el usuario. El RUNT se reserva la posibilidad de iniciar las correspondientes acciones legales, para mitigar y/o reclamar los perjuicios causados.





11. La Concesión RUNT no se responsabiliza por la certeza de los datos personales provistos por los usuarios. La información personal se procesa y almacena en servidores o medios magnéticos que mantienen altos estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica. Las solicitudes realizadas con transacciones bancarias exitosas a favor de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., contará con un número de solicitud que le permitirá identificar el documento histórico del conductor y posteriormente consultarlo, mientras se encuentre vigente, una vez la transacción ha sido aprobada y el documento enviado al correo electrónico suministrado por el cliente, no habrá posibilidad de reembolso alguno, teniendo en cuenta que la información ya ha sido entregada y el servicio suministrado.

El histórico del conductor tendrá una validez para su uso de 30 días calendario; vencido ese lapso quedará inservible y no habrá cabida para reclamaciones.

Si se presentan fallos durante el proceso de adquisición del histórico del conductor o durante la generación del certificado, el usuario cuenta con 24 horas hábiles para solicitar asistencia y solución al problema, comunicándose a la línea telefónica de atención al usuario. Después de registrada la incidencia la Concesión RUNT 2.0 S.A.S cuenta con 24 horas hábiles para dar solución y entregar el número de solicitud o el Histórico del conductor al usuario.

